



Municipalidad
de
San Isidro



**¡ MUNICIPIO COMPRA
LOCAL PARA COMISARÍA
DE ORRANTIA ! (pág. 7)**

**SAN ISIDRO EN RESPUESTA
AL LLAMADO DE LAS
VÍCTIMAS DEL FRIAJE**



LOS NIÑOS DAN EL EJEMPLO

Nido de San Isidro entrega donación para las
víctimas de la ola de frío en Puno.

NUEVO SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN . PROGRAMA VIDA SANA . MÁS OBRAS . SAN ISIDRO CIUDAD DIGITAL .

EL VECINO



SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

SR. BRUNO ORLANDINI
ALVAREZ CALDERÓN
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES

SR. JAVIER CALMELL DEL
SOLAR MONASI

SRA. ANA MARÍA ALVIS
DE CÁCERES

SR. MARIO PESCHIERA
BUSSO

SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA
DE LAVALLE

SR. JAIME JARA CARRANZA

SR. ÁLVARO BECERRA
SOTERO

SR. ROGER MÉNDEZ
URRUNAGA

SRA. MAGDALENA DENISE
DE MONZARZ STIER

SR. JUAN VEGA FERNÁNDEZ
GERENTE MUNICIPAL

SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.
SECRETARIO GENERAL



(P.5) Nuevos
semáforos con
tecnología Let'd

(P.6) Continúan
los simulacros de sismo
en centro financiero



(P.7) Orrantia tiene
nuevo local para su
comisaría

(P.14) Nuevo sistema
de control y seguridad
accesible a todos



(P.17) Programa
Vida Sana lleva energía
a nuestros vecinos

(P.22) Entrevista a la
doctora Teresa Pasco,
hace 26 años al frente
de la Asociación
Ponle Corazón



De Vecino a Vecino

Otra de nuestras promesas de campaña se hizo realidad. Para mí es una verdadera satisfacción anunciarles la largamente esperada compra del local de la Comisaría de Orrantia, cuyo recinto actual estaba deteriorado y con orden de desalojo, esperando paradójicamente que policías desalojen a policías.

En verdad es una buena noticia no sólo para los vecinos del Sector 2, sino para más de 25 mil vecinos, por la cobertura geográfica y de competencia que tiene dicha comisaría.

Este importante y significativo apoyo de la Municipalidad de San Isidro a la Policía Nacional del Perú (PNP), fue el resultado del Presupuesto Participativo de los vecinos del Sector 2, quienes solidaria y pacientemente aportaron, durante cuatro años, los correspondientes recursos presupuestales para que la compra de la comisaría se concrete.

En la zona de Orrantia, la PNP tendrá una comisaría moderna, adecuada a los requerimientos actuales, cuyos efectivos con la tranquilidad que merecen, harán mejor su servicio, como mantener el orden y brindar protección y seguridad a los vecinos, trabajando en forma conjunta con el personal de seguridad ciudadana de San Isidro, cuya relación es excelente, por la armonía que existe entre ambos y la eficiencia con que realizan los operativos.

La constancia tuvo su recompensa. Los vecinos del sector 2 no se contentaron con invertir su Presupuesto Participativo en obras pequeñas como remodelación de parques, construcción de piletas, instalación de bancas u otros, que si bien pueden ser importantes para algunos –y respetamos sus decisiones–, su prioridad fue la Comisaría, que favorece además a miles de vecinos.

El extinto Papa Juan Pablo II señalaba: “la solidaridad no es un sentimiento superficial, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, el bien de todos y cada uno para que todos seamos realmente responsables de todos”.

Helada

Por otra parte, invoco a los vecinos del distrito a que sean solidarios con las víctimas de la ola de frío que azota a nuestros hermanos del sur y donen frazadas y ropa de invierno nuevas o en buen estado, carpas y alimentos envasados como cereales, menestras, azúcar, aceite, atún, entre otros productos.

Me conmovió las imágenes por televisión de niños que morían debido al frío y al hambre. 53 niños ya han muerto. No debemos permitir que otros niños mueran o sigan sufriendo. Las donaciones que envíen a nuestro municipio serán a su vez remitidas a Pucará, en Puno, una localidad fuertemente afectada por las heladas.

Que Dios bendiga a todos sus hogares

Antonio Meier Cresci
Alcalde

Instalamos 6 carpas para recolectar donaciones

San Isidro se solidariza con víctimas de la ola de frío

La Municipalidad de San Isidro (MSI) emprendió una campaña de solidaridad y está recolectando ayuda humanitaria para las víctimas de la ola de frío en Puno. Por ello, el alcalde Antonio Meier Cresci hace un llamado a los vecinos de buena voluntad para que donen frazadas y ropa de invierno o alimentos no perecibles. Así la ayuda podrá ser llevada a las carpas que se han instalado en el Palacio Municipal (Av. Los Incas 270), Gerencia de Rentas (A. Petit Thouars 3206 y Av. Carriquirry con Javier Prado Este), Gerencia de Desarrollo Social (Paul Harris 205) o a los módulos de Seguridad Ciudadana.



Entregaron donación para víctimas del friaje

NIÑOS DE NIDO DAN EJEMPLO DE SOLIDARIDAD “TODOS PARA UNO”

Más de 20 alumnos del nido “Mundo Amigo”, ubicado en la calle Burgos, sector 1 de nuestro distrito, entregaron su donación para los niños víctimas del frío en Puno. Acompañados de sus profesoras, los pequeños dejaron su ayuda humanitaria en la carpa “de solidaridad” instalada en el Palacio Municipal, en (Av. Los Incas 270). La donación fue recibida por el alcalde de San Isidro, Antonio Meier, quien resaltó el gesto de solidaridad de los pequeños con sus hermanos del sur. La directora promotora del colegio, señora Patricia Galleno de Omori, dijo que fueron los propios alumnos, quienes decidieron hacer llegar esta donación, luego de realizar un trabajo de sensibilización en el aula de 5 años. Ella destacó el esfuerzo que realiza la MSI para ayudar a quienes más lo necesitan.







MODERNIZACIÓN E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL DISTRITO PARA ORDENAR EL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR

Mejorar la seguridad vial y la fluidez vehicular en las vías más transitadas del distrito son los objetivos a cumplirse en el nuevo Plan de Semáforos que ha diseñado la Municipalidad de San Isidro. Dicho plan, se ha desarrollado en coordinación con la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima, e incluye lo siguiente:

MODERNIZACIÓN DE INTERSECCIONES CON SEMÁFOROS

Se reemplazarán los semáforos convencionales incandescentes por otros modernos con sistema de iluminación en base a LED'S, cuyas luces serán apreciables desde 200 metros de distancia permitiendo una mejor visibilidad a los conductores. La utilización de estos equipos derivará en un importante ahorro de energía eléctrica (consumen el 10% de energía en comparación con un convencional incandescente) y una reducción en los costos de operación y mantenimiento de los semáforos. En total se instalarán 663 semáforos LED'S en un total de 49 intersecciones del distrito. El monto de inversión en el programa de modernización de intersecciones con semáforos asciende a 1'929,576.87 nuevos soles.

Asimismo, se instalarán nuevos controladores de tránsito y se realizarán los respectivos estudios de tránsito, que permitirán determinar períodos de tiempo acordes a la fluctuación de autos que reciben durante el día cada avenida, lográndose así una mayor seguridad vial, menores tiempos de viaje y una reducción significativa en los niveles de contaminación ambiental (ruido y polución).

NUEVAS INTERSECCIONES

Ante la necesidad de controlar el tránsito en aquellas intersecciones que han incrementado significativamente sus volúmenes vehiculares, este plan también ha previsto implementarlas, este plan también ha previsto implementarlas con los equipos tecnológicos que regulen y ordenen adecuadamente el derecho alternado de paso entre peatones y automóviles. A la fecha se tienen definidas 13 nuevas intersecciones para colocar semáforos y se vienen evaluando otras avenidas como Miró Quesada y Juan de Arona. En ese sentido, se instalarán nuevos semáforos LED'S y controladores de tránsito en intersecciones de principales vías, que han sido detectadas tras un análisis técnico previo, entre las que se pueden mencionar las avenidas Los Conquistadores, Canaval y Moreyra, entre otras.

El fin de estas implementaciones se desprende de la preocupación del municipio por mejorar las condiciones de seguridad y eficiencia para el tránsito vehicular y sobre todo peatonal en el distrito, ofreciendo a nuestros vecinos una mayor seguridad y calidad de vida, al momento de transitar por el distrito.





SIMULACROS <<<<

Seguridad Ante todo

La MSI viene realizando constantes simulacros de sismo y accidentes en diversas zonas del distrito. En el mes de Junio se llevó a cabo en la zona financiera y comercial, con la participación de aproximadamente 1,500 personas.

Los accidentes muchas veces pueden ser prevenidos, por lo que es necesario contar con una adecuada cultura de prevención.

Es por ello, que les mencionamos algunos tips de seguridad para su conocimiento, que permitan brindarles un conocimiento básico de la seguridad dentro de un recinto:

-Los vidrios primarios que por su ubicación o extensión representen un riesgo deben contar con láminas de seguridad.

-Las puertas de vidrio deberán contar con bandas señalizadoras entre 0.90m y 1.20m de altura.

-Los estantes o anaqueles deberán estar fijados a la pared y/o arriostrados entre sí.

-El tablero eléctrico debe de ser de material incombustible y contar con interruptores termomagnéticos identificados.

-Las escaleras que no cuentan con pisos antideslizantes, deberán contar con cantoneras o cintas antideslizantes.

-No utilizar cable de tipo mellizo en instalaciones fijas ni móviles.

-El local debe contar con extintores de acuerdo al área y material existente.

-Las instalaciones de gas que utilizan balones mayores de 25 Kg. tendrán tuberías de cobre y estarán alejados de interruptores y tomacorrientes.

-Los balones de gas Tipo 10 y Tipo 45, se ubicarán en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.

-El local debe de contar con un botiquín de primeros auxilios.

-Si funciona después de las 6:00pm deberá contar con luces de emergencia operativas.

-Si cuenta con ambientes de archivos, economatos, depósitos, deberán contar con detectores de humo.

DATO

Si su vivienda es de tipo Multifamiliar o labora en un edificio de oficinas, le recomendamos que se acerque a las oficinas de la Subgerencia de Defensa Civil, para que reciba información referente a la Inspección de Defensa Civil que su edificación debe pasar.



CHARLAS DE CAPACITACIÓN

Este mes de Julio se dará inicio al ciclo de charlas de capacitación en temas de Seguridad en Defensa Civil. Dichas charlas se realizarán el último viernes de cada mes y está dirigida a toda la población sanisidrina (colegios, oficinas, locales comerciales, edificios multifamiliares y vecinos en general).

Temas:

- Pautas para elaborar un Plan de Seguridad.
- Acciones a seguir en caso de sismo e incendios.
- Conformación del Comité de Seguridad y Brigadas.
- Acciones de prevención en las instalaciones eléctricas.
- Extintores: tipos y práctica de manejo.
- Pautas para preparación de simulacros.

Las inscripciones serán vía telefónica llamando al 513-9000 anexo 2931 (Subgerencia de Defensa Civil), de lunes a viernes de 8:30am a 4:30pm.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO COMPRA LOCAL PARA LA COMISARÍA DE ORRANTIA

La comisaría de Orrantia del Mar viene ocupando el inmueble ubicado en la calle Dionisio Anchorena N° 351 -357 San Isidro desde el año 1959, pero debe abandonar el lugar debido a que pesa una orden de desalojo.

La Municipalidad de San Isidro (MSI) compró un inmueble donde funcionará la nueva comisaría de Orrantia. El local -ubicado en la avenida Augusto Pérez Aranibar 2071-2075-2077 (antes Av. El Ejército)- brindará mejores condiciones técnicas y logísticas de trabajo, lo cual redundará en una mejor atención a los vecinos de la jurisdicción. Cabe mencionar que el actual local de la Comisaría de Orrantia se encuentra con orden de desalojo. De acuerdo a Ley, el otorgamiento de la Buena Pro se realizó en acto público con participación del Notario Público y del Veedor de la Órgano de Control Interno. El inmueble ganador, que tiene 650m² de terreno y un área construida de 520m², es de propiedad de la MSI, que la cederá en uso a la Policía

Nacional del Perú. La infraestructura adquirida es ad hoc a la funcionalidad de una comisaría, debido a que cuenta con 14 ambientes y presenta un potencial de crecimiento inmediato no menor al 30% de su actual metraje construido.

Como recordó el alcalde Antonio Meier Cresci, quien fue dirigente de la Junta Vecinal del Sector 2, el logro de obtener un nuevo local de la Comisaría de Orrantia, se debió a la perseverancia de los vecinos del Sector 2, al aportar durante cuatro años recursos para este fin y que beneficiará a miles de vecinos.

Desde el mes de Mayo el comandante César Antonio Vásquez Portilla es el comisario de Orrantia.

**Los teléfonos
de la Comisaría
de Orrantia son
264-1932
264-6561
264-6562**





INFRACCIONES MÁS FRECUENTES

LAS NORMAS SE CUMPLEN Y SE HACEN CUMPLIR

La Municipalidad de San Isidro está creando conciencia sobre la obligación de respetar las leyes que norman el ordenamiento de nuestro distrito; logrando con ello mayor calidad de vida en sus habitantes.

Decenas de operativos y campañas - que muchas veces se convirtieron en clausuras a locales comerciales o paralizaciones de obras - se realizaron por primera vez en el distrito. Ejemplos: Operativos Antitabaco, contra vehículos menores ilegales, contra ruidos molestos, registro canino, etc., que le permitieron a la Municipalidad de San Isidro recuperar el principio de autoridad sin caer en el abuso.

ORDENANZA 217-MSI (RASA)				
ORDENANZA 227-MSI (TISA)				
CODIGO	DESCRIPCIÓN	% UIT	NO PECUNIARIA	MARCO LEGAL
12.01	Por no contar con el certificado y/o constancia de Defensa Civil vigente (Básica, de Detalle o Multidisciplinaria) en establecimientos públicos o privados.	50%	Clausura Temp. O Def. (Por continuidad)	Dec Sup 066-2007-PCM
10.01	Por Carecer de Licencia Municipal de Funcionamiento y/o autorizaciones municipales.	Hasta 100%	Clausura Temp. O Def.	Ley 28976 / Ord. 224-MSI
11.01	Por instalar elementos de publicidad exterior con área menor de 30 m2, sin autorización municipal.	80%	Retiro	Ord. 104-MSI
8.18	Por no comunicar la ejecución de obras de acondicionamiento y/o de refacción.	10%		Reg. Nac. Edif. Dec Sup 035-2006 VIVIENDA
11.04	Por instalar Anuncio Temporal (Tipo Banderola) menor a 30 m2, sin autorización municipal.	50%	Retiro	Ord. 104-MSI
13.10	Por ocasionar ruidos en locales comerciales o residencias que sin superar los niveles permitidos por la ley resultan molestos o perjudiciales, motivando denuncias vecinales.	Hasta 50%	Clausura Temp. O Def. (Por continuidad)	Const. Polit. Del Peru / Ley Org de Mun./Ord. 015-MML / Ord 010-MSI



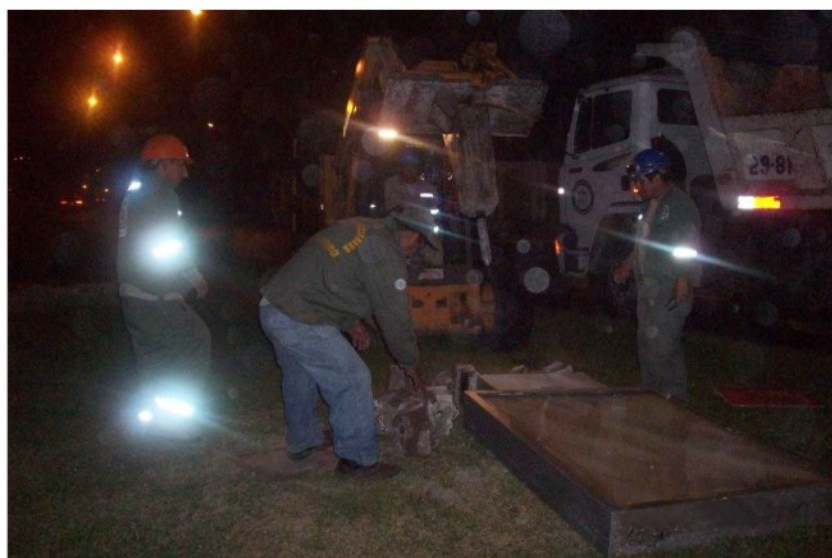
**¡NO! A LOS
TRAMITADORES
DENUNCIELOS AL
513-9000 – ANEXO 3128**

Es bueno hacer notar que en la labor de fiscalización mucho ayuda la participación de los vecinos ya que sus quejas y/o denuncias nos permiten detectar diversas infracciones que van desde la falta de licencia de funcionamiento de locales comerciales hasta malos procedimientos constructivos. En tal sentido es importante que el sanisidriño tome conciencia que sus ojos y oídos son importantísimos en la tarea de lograr un hábitat ordenado, acorde al nuevo siglo.



RETIRAMOS 113 PALETAS PUBLICITARIAS IRREGULARES

Anteriormente se retiraron 157 paraderos publicitarios y 54 paletas irregulares.



La Municipalidad de San Isidro, continuando con la campaña contra la contaminación visual, y en defensa de la legalidad en el distrito y el respeto a la autoridad, retiró otras 113 paletas publicitarias instaladas ilegalmente en diversas calles y parques del distrito.

La Municipalidad de San Isidro había remitido a las empresas publicitarias comunicaciones -a través de oficios y avisos publicados en medios de comunicación escrita- exhortándolos a que cumplan con efectuar el retiro de sus irregulares elementos publicitarios. Al hacer caso omiso a tales comunicaciones, se procedió al retiro de dichos elementos por cuenta y riesgo de dichas empresas.

Cabe recordar que desde el mes de Junio del año pasado (2008) todos los convenios de cooperación celebrados con las empresas respecto a la instalación de elementos publicitarios se encuentran vencidos. Sin embargo, las empresas no cumplieron con el compromiso asumido en los convenios respecto el retiro de los mismos.

COMUNICADO

¡San Isidro pone orden. Continúa campaña contra la contaminación visual!

Retiro de elementos publicitarios en calles y avenidas del distrito

A la opinión pública y a las empresas involucradas

Dentro de nuestra campaña contra la contaminación visual, en defensa de la legalidad y el respeto a la autoridad, la Municipalidad de San Isidro (MSI) comunica lo siguiente:

1. La MSI ha procedido al retiro de determinados elementos publicitarios (paletas) instalados en las calles y avenidas de la jurisdicción del distrito, en razón a que éstos carecen de sustento legal para su permanencia.
2. Desde el mes de junio de 2008 todos los convenios de cooperación celebrados con las distintas empresas para la instalación de elementos publicitarios en la jurisdicción del distrito se encuentran vencidos. Aún así, las empresas no han cumplido con el compromiso asumido en los respectivos convenios de efectuar el retiro de los mismos una vez finalizados los convenios suscritos.
3. La MSI remitió a las empresas publicitarias reiterados oficios y ha publicado avisos en medios de comunicación escrita, exhortándolas a que cumplan con efectuar el retiro de los elementos publicitarios. No obstante, han hecho caso omiso a las comunicaciones cursadas, razón por la cual se ha procedido al retiro de los elementos publicitarios, por cuenta y riesgo de dichas empresas.
4. Se informa a las empresas infractoras que podrán proceder al recojo de los elementos publicitarios retirados, presentando la documentación que acredite la propiedad y previo pago de los costos que ha demandado a la MSI el retiro de los elementos publicitarios, efectuando para dicho efecto la coordinación respectiva con la Subgerencia de Acceso al Mercado, sito en Av. República de Colombia 717, teléfono 513-9000, anexo 2920 en el horario de 9.00 am hasta 14.00 pm.
5. Instamos a las empresas que aún no han retirado sus elementos publicitarios a que lo hagan, porque la MSI continuará la campaña contra la contaminación visual.

San Isidro, 1 de julio de 2009

Subgerencia de Comunicaciones e Imagen



www.msi.gob.pe



MANTENIMIENTO RUTINARIO

La Municipalidad de San Isidro continúa realizando diversas obras de mantenimiento y mejoramiento urbano de calzadas, veredas, bermas y sardineles.

MANTENIMIENTO CON ASFALTO

Av. Camino Real Int. Ca. Choquehuanca, Av. Camino Real Cdras. 5 y 6, Av. Pérez Aranibar Cdras. 18 y 19, Av. El Rosario Cdras. 2, 3 y 4 Av. Del Parque Norte Int. Av. Pablo Carriquiry, Calle 27 Int. Calle 33, Calle 54 Int. Calle 34, Av. Camino Real Int. Av. Aurelio Miró Quesada, Av. A. Miró Quesada Cdras. 1, 8 y 9, Av. República de Panamá Cdras. 34 y 35, Ca. Burgos Cdra. 1, Av. Los Libertadores Cdra. 6 y 7.

MANTENIMIENTO CON CONCRETO

Ca. Los Álamos Cdra. 3, Parque Enrique Palacios, Ca. Burgos Cdras. 1, 2, 3 y 5, Parque Leoncio Prado altura Cdra. 8 de Av. Aurelio Miró Quesada, Ca. Los Manzanos Int. Ca. Francisco Bolognesi, Calle 1 Int. Pasaje 23, Av. Pérez Aranibar Int. Av. Felipe S. Salaverry (Parque Guardia Civil), Av. Andrés Aramburú Int. Av. Paseo de La República, Ca. Los Gorriones Cdra. 1.





CHINCHÓN AHORA

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALLE CHINCHÓN CDRAS. 8 Y 9

Esta obra del Presupuesto Participativo 2008, consiste en la construcción de una nueva estructura de pavimento con veredas adoquinadas y ampliadas para una circulación peatonal más segura. En las jardineras se han colocado sardineles de concreto y se procedió al acondicionamiento urbano de las intersecciones con la avenida Rivera Navarrete y la calle Las Camelias implementándole camellones. Además, se realizó la señalización horizontal y vertical del tránsito.

EMBELLECIMIENTO Y ACCESIBILIDAD

ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LA PLAZA CORONEL LEONCIO PRADO

La propuesta de mejora consiste en la construcción de una vereda peatonal que brinde accesibilidad para personas con discapacidad. La vereda cruza el parque desde la esquina de la calle Los Eucaliptos con la calle Choquehuanca, llegando por medio de un camellón al Hotel Country Club. Se procedió al sembrado de macizos de flores Marigold y Salvia de color rojo. También se han construido martillos adoquinados a los hoteles Libertador y Country Club, brindando seguridad para los peatones.





SALA MULTIUSOS RENOVADA

En la Biblioteca Municipal continúan los trabajos de mejoramiento y equipamiento de sus instalaciones. Uno de los ambientes en los que ya se puede apreciar los resultados de esta remodelación es la Sala Multiusos, ubicada en el primer piso de la Biblioteca.

La Sala Multiusos cuenta con grandes ventanales que producen gran transparencia, impidiendo la proyección de material audiovisual en horario diurno. Antes de su intervención, no contaba con un sistema de audio proyección multimedia y debido a su ubicación, se filtraba constantemente el ruido de la calle.

Gracias al Proyecto de Inversión Pública "Acondicionamiento Acústico y Audiovisual de la Sala 1 y Equipamiento para grabación e iluminación en el Auditorio de la Biblioteca Municipal", la Sala Multiusos cuenta ahora con un sistema de estores con blackout instalados en todos los ventanales, lo que permite atenuar la intensidad de la luz y realizar proyecciones multimedia a cualquier hora del día.

La citada sala tiene un sistema de proyección multimedia, una pantalla ecran de pared techo, parlantes fijos al techo, una mezcladora de sonido y micrófonos inalámbricos.



Por otro lado, a fin de mejorar la acústica de la sala y de disminuir la cantidad de ruido ambiental, se ha instalado un falso cielo de baldosas acústicas. Se ha reemplazado, además, los artefactos de iluminación por nuevas luminarias y se ha emplazado un sistema de aire acondicionado.



BIBLIOTECA MUNICIPAL SE MODERNIZA



Una buena noticia para los vecinos y lectores, usuarios de nuestra Biblioteca Municipal. Desde hace unos días, la Biblioteca cuenta con un moderno sistema de estantería corrediza.

Esta nueva estantería amplía la capacidad de nuestro repositorio, lo que permitirá albergar una mayor cantidad de material bibliográfico y contar con espacio adicional para un futuro inmediato. Dicho depósito cuenta con cinco blocks de estantes, cada uno de diferente color para separar e identificar las materias que conforman nuestra colección y cuenta con un sistema de arrastre a manivela de fácil manejo.

Recordemos que hasta hace unos meses, todo el patrimonio bibliográfico de la Biblioteca Municipal era depositado

en un antiguo sistema de estantería, el mismo que data de hace más de 36 años. Dicha estantería era fija y requería de mayor espacio para su ubicación. Asimismo, dado que las estructuras carecían de una cubierta de protección, los libros estaban constantemente expuestos al polvo y la humedad del ambiente.

Esta noticia ubica una vez más a nuestra Biblioteca Municipal como una de las bibliotecas públicas peruanas que cuentan con mejor infraestructura y calidad de servicio para sus lectores. Si bien sus instalaciones continúan cerradas al público debido a las obras de mejoramiento, próximamente reabrirá sus puertas con un mejor servicio.



MANTENIMIENTO DEL PARQUE ENRIQUE PALACIOS



Esta obra de mantenimiento radica en la confección de sardineles de concreto en los perímetros de la vereda ecológica de caminantes, acondicionamiento de la misma, mejoramiento del sistema de iluminación, gimnasio y veredas de ingreso adoquinadas.

MEJORAMIENTO PAISAJISTA DE LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS DEL PARQUE SUR Y GÁLVEZ BARRENECHEA

Se procederá al acondicionamiento urbano de sus intersecciones con veredas y rampas adoquinadas. Se construirán 3 piletas ornamentales con cierta separación una de la otra y sembrado de flores en su perímetro en el área del jardín frente a la Av. Gálvez Barrenechea, se reubicarán todos los elementos urbanos con la finalidad que los martillos queden libres de cualquier obstáculo para el peatón, y se pintará la señalización horizontal del tránsito.





Brigada Canina gana concurso

La Brigada Canina de la Municipalidad de San Isidro, ocupó el primer y cuarto lugar en el II Concurso de Trabajo Canino, evento organizado por el Grupo de Adiestramiento Peruano (GAP), y que contó con la participación de las brigadas caninas de los serenos de Miraflores, Jesús María, Callao, Pueblo Libre, Magdalena del Mar, personas naturales, además de la Brigada Canina de la MSI. Alfonso Orbegoso Aguirre, con el can "Adán" logró el primer lugar mientras que Raúl Nazario con el can "Clifford" se ubicó en el cuarto lugar del torneo. El doctor Luis Yáñez Cornejo, juez internacional y presidente del jurado elogió el desempeño de nuestros representantes motivándolos a seguir con sus entrenamientos.

**SERENAZGO
SAN ISIDRO
319-0450
264-5900**



Personal de serenazgo son supervisados "in situ" para mayor efectividad y control

USTED ESTÁ MÁS SEGURO

Observatorio de incidencias de Seguridad Ciudadana <<<<

La creación de un Observatorio Unificado de Información de la Incidencia Delictiva y de Tránsito, en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro (CODISEC), tiene por finalidad reunir la información proporcionada por la Policía Nacional y la Gerencia de Seguridad Ciudadana para lograr una información unificada, que permita un mayor conocimiento de las diversas variables que componen la actividad delictuosa, y así poder formular las estrategias contra la delincuencia. El Observatorio de Información de la Incidencia Delictiva, se encarga de la recolección, almacenamiento, sistematización, análisis, generación de reportes y la divulgación oportuna de dicha información ante las

instancias competentes y comprometidas en el análisis y solución de la delincuencia. Además, el observatorio produce informes en línea - diarios, mensuales y anuales - sobre diversos casos de incidencias de seguridad ciudadana y las acciones preventivas a cargo de los serenos en el campo.



Localización de serenos en el campo

El observatorio, también permite tomar conocimiento al personal autorizado de cada de sereno y vehículo de Seguridad Ciudadana en el cumplimiento de sus funciones

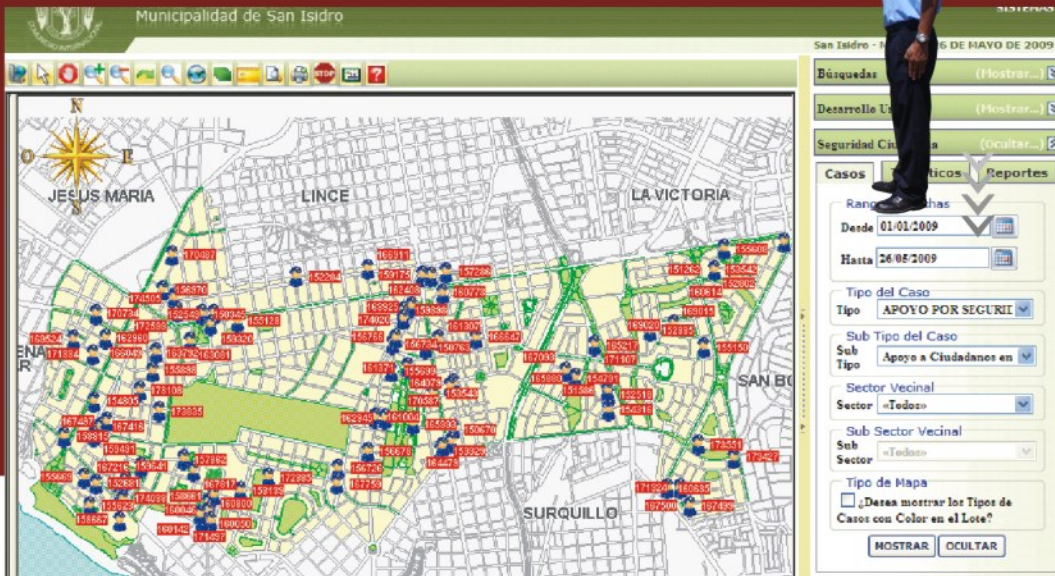


PLANO DE UBICACION DE LOS AGENTES



Mapa de Apoyo a Ciudadanos en peligro del año 2009

Fuente: Sistema Informático Alerta San Isidro



A nivel interno y desde cualquier sede de la Municipalidad, el Observatorio de Seguridad Ciudadana permite acceder a información delictiva o de acciones preventivas, con detalle a nivel de vías y puntos específicos, como se muestra en el siguiente mapa.



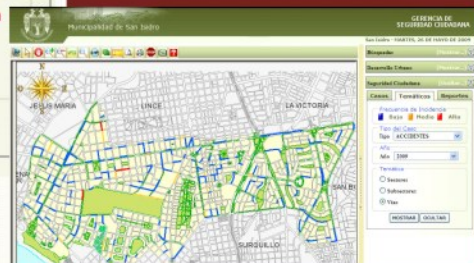
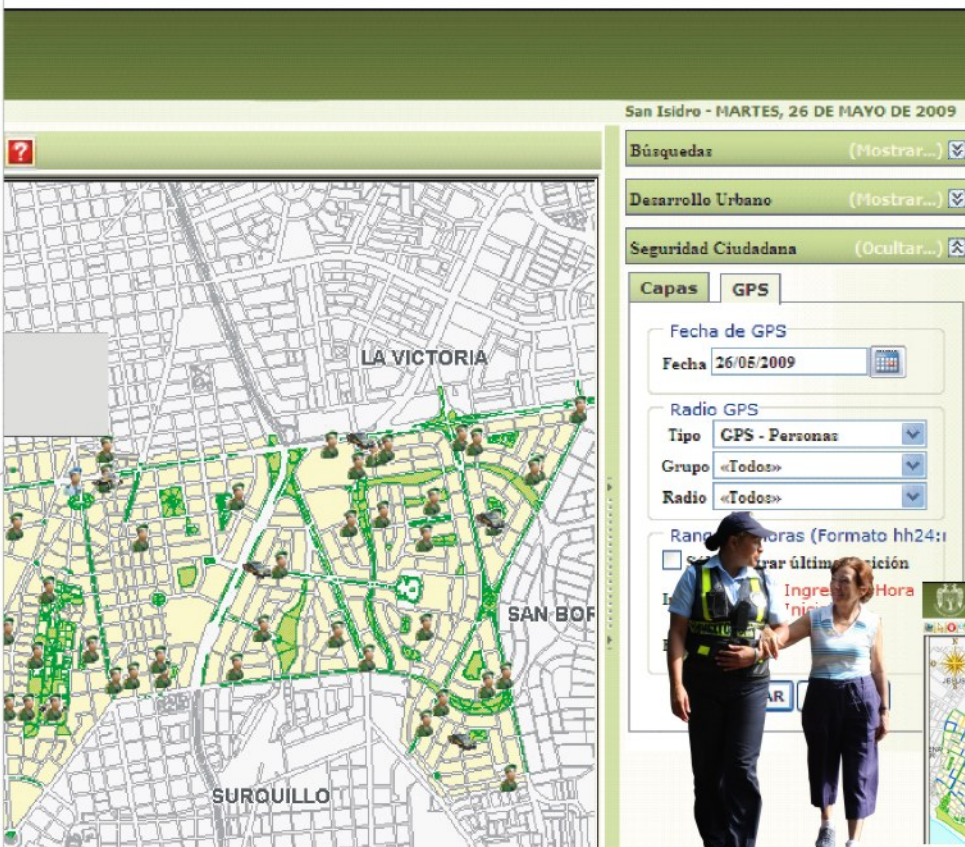
www.munisanisidro.gob.pe/OPRWeb/gis/frmgis.aspx

A nivel público mediante el portal de nuestra web, se puede acceder al Observatorio de Incidencias de Seguridad Ciudadana y obtener los indicadores por Sectores y Subsectores vecinales de: Accidentes, Acciones Meritorias, Asalto y Robos



El portal web de la Municipalidad nos permite acceder al

Mapa de Accidentes del año 2009 a nivel de vías. Fuente: Sistema Informático Alerta San Isidro





DE ORO PURO

Omaped de San Isidro logra primeros lugares en torneo deportivo interdistrital



La Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (Omaped) de San Isidro participó recientemente en los "II Juegos Deportivos para Personas con Discapacidad - La Molina 2009" en las disciplinas de bochas y atletismo (50, 100, 200, 400 metros planos), obteniendo medallas de oro y de plata. En esta oportunidad, fuimos representados por el Club de Entrenamiento San Isidro, el cual ha participado en eventos deportivos nacionales e internacionales, habiendo acumulado innumerables premios y reconocimientos a lo largo de sus 16 años de fundación en fútbol, natación, bochas, jockey y atletismo.

La Omaped de San Isidro viene trabajando activamente en beneficio de las personas con discapacidad del distrito y participando en las diferentes actividades a las cuales somos invitados. Apoyamos y trabajamos coordinadamente con otras instituciones de y para personas con discapacidad. La Municipalidad apoya desinteresadamente al Club de Entrenamiento San Isidro, facilitándole los campos de entrenamiento del Complejo Deportivo Municipal dos veces por semana para sus prácticas.

El Club de Entrenamiento San Isidro, es una institución creada en el año 1993 y que está integrada por niños, jóvenes y adultos de habilidades diferentes y sus familiares.





DEPORTE, SALUD y AMISTAD

VIDA SANA

Desde el año 2007, la Municipalidad de San Isidro ha implementado el programa "Vida Sana" dirigido a los Adultos Mayores del distrito, quienes en forma gratuita reciben clases, charlas y consejos para mejorar su calidad de vida, todo ello en un ambiente de grata camaradería, donde profesores y alumnos se han convertido en una gran familia.

Tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes) numerosos vecinos de todas las zonas del distrito realizan ejercicios aeróbicos, danza, carreras, marchas y comparten dos horas de su tiempo. Uno de los alumnos más entusiastas de este curso es el reconocido psicoterapeuta Mariano Querol, vecino de San Isidro desde hace más de 40 años. "Para las personas de la tercera edad este curso es muy valioso. Recibimos clases muy profesionales bajo un estricto control para que cada participante pueda controlar su nivel de exigencia al momento de realizar sus ejercicios", señaló Querol.

"Para los adultos mayores el ejercicio es muy importante, porque se mantiene el equilibrio psicológico, que conforme pasan los años va fallando, pero que gracias a este tipo de trabajos se conserva muy bien", asegura el doctor Querol, quien agregó que "en este grupo de personas somos cerca de 30 y casi nos hemos convertido en una gran familia. Una vez al mes compartimos una reunión muy grata lo cual hace que nos unamos mucho más".

DATO.- El programa VIDA SANA se realiza los días lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 10:00 de la mañana en las instalaciones del Complejo Deportivo Municipal, ubicado en la cuadra 15 de la avenida Pérez Aranibar (Ex Ejército). Informes al teléfono 513-9000 anexo 3511.





Más de 190 niños participaron en la **II COPA SAN ISIDRO FÚTBOL 7.**



Una gran fiesta deportiva se vivió los días 13, 14 y 20 de Junio en el Complejo Deportivo Municipal, gracias a la realización de la II COPA SAN ISIDRO FUTBOL 7, la cual contó con la participación de 16 equipos de las cinco zonas del distrito y centros educativos de San Isidro. La ceremonia de inauguración contó con la presencia de José Luis "El Puma" Carranza, quien tomó el juramento de honor a los 192 niños y jóvenes participantes en tres categorías: Menores (13 y 14 años), Infantiles (11 y 12 años) y Pre infantiles (9 y 10 años).

En la primera jornada se jugaron los partidos eliminatorios de cada categoría, el domingo 14 se disputaron las

semifinales mientras que en la fecha final, se realizaron los partidos por el tercer y cuarto puesto y también se desarrollaron los partidos por el título y segundo lugar de cada categoría. El alcalde Antonio Meier afirmó sentirse muy orgulloso que la juventud sanisidrina se acerque al deporte y vea en la práctica del fútbol una manera de alejarse de los vicios que se encuentran presentes en la sociedad y participen de una jornada de unión familiar y amistad.

Gracias al éxito alcanzado en la II COPA SAN ISIDRO FUTBOL 7, próximamente se abrirán las inscripciones para la tercera edición del torneo.



Sanguchero de la Esquina arrasó con 5 premios, incluyendo el Fair Play.

Categoría Pre Infantil:

- **Campeón:** Real Club
- Sub Campeón: San Agustín
- Tercer Puesto: Residencial Santa Cruz
- Cuarto Puesto: El Olivar
- Goleador: Sergio Sangster (Real Club)
- Mejor Jugador: Sergio Sangster (Real Club)
- Arquero Menos Batido: Oscar Dávila (San Agustín)

Categoría Infantil:

- **Campeón:** Sanguchero de la Esquina
- Sub Campeón: Residencial Santa Cruz
- Tercer Puesto: El Olivar
- Cuarto Puesto: Belén
- Goleador: Ezer Benaim (Sanguchero de la Esquina)
- Mejor Jugador: Ezer Benaim (Sanguchero de la Esquina)
- Arquero Menos Batido: Kevin Eskenazi (Sanguchero de la Esquina)

Categoría Menores:

- **Campeón:** Residencial Santa Cruz
- Sub Campeón: Liga de San Isidro
- Tercer Puesto: Friendship
- Cuarto Puesto: Los Misileros
- Goleador: Juliño Cuevas (Liga de San Isidro)
- Mejor Jugador: Alejandro García (Residencial Santa Cruz)
- Arquero Menos Batido: Enzo Mendieta (Residencial Santa Cruz)

FESTIVAL DE COMETAS POR EL DÍA MUNDIAL SIN TABACO



Bajo el lema: "Hogares peruanos libres de tabaco" y con el propósito de sensibilizar y prevenir el consumo de tabaco, se realizó un evento que congregó a grupos de familias residentes del distrito y de las instituciones educativas: El Olivar, María Reiche, Cuna – Jardín Municipal de San Isidro, además de representantes del Ejército del Perú. En una mañana de sano esparcimiento, los asistentes recibieron polos, material informativo (stickers, trípticos, afiches y globos impresos con mensajes alusivos a la campaña del Día Mundial sin Tabaco). Asimismo, se realizaron sorteos de obsequios para los niños presentes. A los acordes de la banda de la Marina de Guerra del Perú, más de 160 personas disfrutaron de una jornada familiar y conocieron más sobre los efectos negativos del consumo de tabaco. La actividad se llevó a cabo el día domingo 31 de Mayo a las 11:00 a.m. en el malecón aledaño al Mercado Municipal de San Isidro.

Además de celebrar el Día Mundial sin Tabaco, la ocasión fue propicia para unirnos a la conmemoración del Día de la Solidaridad, que sirvió para recordar a todas aquellas personas que fallecieron por el terremoto ocurrido en el Perú en el año 1970 y a todas las víctimas de otros desastres naturales acaecidos en nuestro país. En memoria de esas personas fallecidas, a todos los asistentes se les colocó una cinta roja en el pecho y se guardó un minuto de silencio.



seguimos cuidando su salud



En la Jornada de Salud realizada en la Rotonda de El Olivar, se registraron 120 vecinos atendidos y en total se realizaron 739 atenciones brindándose los siguientes servicios: Presión Arterial 120, Densitometría 71, Medicina Holística 71, Glucosa 69, Cardiología 61, Colesterol y triglicéridos 50, Medicina General 49, Geriátrica 44, Psicología 40, Audiometría 31, Oftalmología 24, Masoterapia 9. Además, se aplicó gratuitamente la vacuna contra la Influenza a 110 vecinos del distrito.



SE ELIGIERON A LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL <<<<

Elecciones fueron monitoreadas por representantes del Jurado Nacional de Elecciones y la ONPE

El día 29 de Mayo del presente en las instalaciones del Palacio Municipal se dieron cita los representantes de la sociedad civil con la finalidad de elegir a los nuevos representantes del Consejo de Coordinación Local Distrital de San Isidro (CCLD) mediante una elección democrática. Como se sabe el Consejo de Coordinación Local Distrital es una instancia de enlace y conexión entre los vecinos y la autoridad municipal.

Producto de las votaciones resultaron elegidos como representantes del CCLD para el periodo 2009-2011 los siguientes vecinos: Nancy Vizurraga Torrejón (1er Delegado Sub Sector 2-2). Mario Matta Durand (Representante de la Asociación de Residentes de la Asociación de la Urb. CORPAC). Carlos González Minguenza (1er Delegado Sub Sector 1-1) Sergio Pagador Pérez Godoy (1er Delegado Sub Sector 4-1)



Esta fiesta democrática fue monitoreada en todo momento por representantes del Jurado Nacional de Elecciones, la Oficina Nacional de Procesos Electorales, la Municipalidad de San Isidro y los propios vecinos, garantizando de esta manera un transparente desarrollo del acto electoral, es importante señalar que todos los representantes de la Juntas Vecinales del distrito y los representantes de las asociaciones civiles debidamente inscritas para este proceso, asistieron diligentemente a las urnas con las finalidades de depositar su voto, que representa el sentir de sus respectivos sectores.



Todos los representantes de la Juntas Vecinales del distrito y los representantes de las asociaciones civiles debidamente inscritas para este proceso, asistieron diligentemente a las urnas.



BIENVENIDO ALCALDE

San Isidro ya tiene Alcalde Escolar 2009 - 2010. Se trata de Alessandro Berrospi San Martín, alumno del segundo año de secundaria del colegio María Reina.

Como una manera de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de los centros educativos del distrito, además de integrar a la comunidad educativa, directivos, docentes, padres de familia, personal administrativo, en actividades orientadas a mejorar el bienestar de los educandos y su calidad de vida, la Municipalidad de San Isidro juramentó al nuevo Alcalde Escolar del distrito y a sus regidores.

Alessandro Berrospi San Martín, alumno del segundo año de secundaria del colegio María Reina es el flamante Alcalde Escolar de San Isidro. A sus cortos 13 años, anunció que fomentará la educación vial en los alumnos,

la cultura de mejorar el medio ambiente, y el apoyo en las tareas de seguridad ciudadana. Para tal efecto, dijo que apoyará al serenazgo en su lucha contra la delincuencia y se comprometió a plantear nuevas propuestas a los bomberos y Defensa Civil para prevenir y evitar los desastres. La elección del Alcalde Escolar fue una decisión del Jurado Calificador del evento que luego de entrevistar a los alumnos propuestos por los centros educativos del distrito. El Jurado Calificador entrevistó a todos los candidatos participantes y registró sus calificaciones, considerando diversos rubros que miden los méritos de los candidatos en relación

DATO

El municipio escolar promueve la formación ciudadana en el alumnado y permite las prácticas de organización y participación democráticas que inicien a los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio de sus deberes ciudadanos. Igualmente, permite que desde temprana edad, los niños tengan formación de líderes y se involucren poco a poco con organismos democráticos representando a su institución educativa.



CUADRO DE HONOR

ALCALDE
ALESSANDRO BERROSPI SAN MARTIN
MARIA REINA

TNTE. ALCALDE
ALESSIA HORNY CHIABRA
SANTA URSULA

Regidor
GRACE GALINDO HERRERA
ALFONSO UGARTE

Regidor
JEAN PIERRE BOLAÑOS HURTADO
BELÉN

Regidor
GONZALO KROLL MARTINEZ
JESUALDO

Regidor
FRANCO ESTEBAN ROSELL
NSTRA. SRA. DE LA LUZ

Regidor
PIERINA GONZALES DULANTO
SAN AGUSTIN

Regidor
GABRIELA TEJADA PANDURO
SANTA ROSA

Regidor
DIANA SIMON FERNANDEZ
SOPHIANUM



TERESA PASCO TIENE GANADO EL CIELO

Ponle Corazón



La doctora Teresa Pasco, es médico pediatra-oncóloga de profesión y a sus 80 añitos de vida mantiene la vitalidad firme y la voluntad inquebrantable para mantenerse desde hace 26 años al frente de la Asociación Ponle Corazón, una institución que ayuda a niños de bajos recursos económicos que sufren de cáncer, para que puedan acceder a los tratamientos que necesitan para recuperarse.

Doctora Pasco, ¿Qué es Ponle Corazón?
Ponle Corazón es una institución que pertenece a la Fundación Peruana de Lucha Contra el Cáncer y que reúne a un grupo de 80 damas voluntarias que se dedican a conseguir los recursos económicos que permitan cubrir los gastos que significa el diagnóstico y tratamiento del niño peruano enfermo de cáncer, tanto en Lima como en provincias.

¿Desde cuándo realizan esta actividad?
Debo decir en primer lugar que soy vecina de San Isidro y desde hace 26 años estoy al frente de Ponle Corazón. Para mí ver a los niños enfermos y sin posibilidad de recuperarse por falta de recursos me obligó a tratar de mejorar su calidad de vida y así fue como empezamos.

¿Cómo hacen para poder ayudar a tanta gente?

A pesar que no lo parezca, el peruano en general es muy noble. Muy entregado a ayudar a su prójimo. Nosotros realizamos la colecta anual Ponle Corazón que se desarrolla todos los años en el mes de junio a nivel nacional y que cuenta con el apoyo de todos los centros educativos del país. A través de esta colecta buscamos despertar los sentimientos de solidaridad de escolares, padres de familia y en general de toda la colectividad.



¿De qué otras maneras recaudan fondos?

También generamos recursos a través de la venta de tarjetas de saludos, de Navidad, la venta de plantas, almanaques, entre otras cosas. Asimismo, realizamos desfiles de modas y una gran Fiesta de Navidad para los pacientes en tratamiento, pacientes curados y las familias de todos aquellos quienes han recibido algún apoyo de parte nuestra. Esa reunión es muy especial y junta a padres, hijos, doctores. La verdad es que es un día muy emotivo.

¿Cómo fue el inicio de Ponle Corazón?

Muy diferente a lo que es ahora. En ese tiempo no teníamos más que cinco camas, no había recursos. Sin embargo, con dedicación, mucha fe y entrega, nos hemos convertido en una institución que no tiene metas. Sólo nos dedicamos a ayudar a quien lo necesita, sin esperar nada a cambio.

¿Cómo quisiera que se recuerde a su institución? Como un grupo de personas que siempre

estuvo preparado y dispuesto a servir y ayudar a quienes lo necesitan. Y hay una frase que sí me gustaría mencionar y que tiene que ver con nuestra misión: Que ningún niño peruano enfermo de cáncer muera por falta de recursos. Recordemos que la detección y el diagnóstico temprano del cáncer en niños son clave para lograr un tratamiento exitoso y la curación ante este mal. Es importante prestar mucha atención a los niños, porque mayormente el cáncer se manifiesta cuando ya está avanzado y en ese caso sólo se puede hacer un tratamiento paliativo, pero no curativo.

Y así la dejamos coordinando con sus voluntarias la entrega de las 11 mil alcancías que a nivel nacional se reparten el día de la colecta y preguntando a su secretaria a qué hora dará la siguiente entrevista programada para la televisión. Aunque apoyada en un bastón, la doctora Pasco avanza a paso firme haciendo de Ponle Corazón una gran institución.

DATOS

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas cuenta con seis salas para niños, además tiene un consultorio que funciona de 8:00 horas a 15:00 horas diariamente, que atiende un promedio de 100 niños por día. Cuenta con seis salas de hospitalización, y ahí se atiende a no menos de 40 niños a los que les practican fusiones de médula ósea y quimioterapia bajo anestesia. También hay una sala especializada para quimioterapia ambulatoria, donde el niño recibe su terapia sin estar hospitalizado, allí acuden entre 60 a 80 chicos por día.

Ponle Corazón tiene un albergue que brinda alojamiento a niños y adolescentes que no tienen familiares en Lima, no cuentan con recursos económicos y/o requieren ser atendidos por padecer alguna neoplasia. En la actualidad atiende a 19 niños, los cuales permanecen ahí dependiendo del tratamiento que necesiten.



CONOZCA NUESTRA PÁGINA WEB... PASO A PASO WWW.MSI.GOB.PE



NUESTRO DISTRITO

[Inicio](#)

[Nuestro Distrito](#)

[Plano de San Isidro](#)

[Organización Municipal](#)

[Nuestras Autoridades](#)

[Turismo Distrital](#)

[Guía de Servicios](#)

[Enlaces de Interés](#)

[Contáctenos](#)

[Fechas para Recordar](#)

[MSI Mapa](#)



Sobre el lado izquierdo de la página principal de nuestra Web se encuentra el espacio dedicado a **NUESTROS SERVICIOS** donde usted encontrará: la reseña histórica de San Isidro; el plano de límites del distrito; la organización municipal que incluye los nombres de todos los funcionarios de la Municipalidad de San Isidro, el Reglamento de Organización de Funciones (ROF) y el cuadro de asignación de personal para cada gerencia de la MSI. En el link Organización Municipal también encontrará artículos para que usted conozca en qué consiste el Consejo de Coordinación Local Distrital, las Juntas Vecinales y cómo se nombran las comisiones de regidores.

En el espacio dedicado a nuestras autoridades, podrá conocer a los nueve regidores que representan a los cinco

sectores del distrito. Para estar al tanto de los lugares turísticos de San Isidro, ingrese a Turismo Distrital. Allí encontrará información de El Olivar, la Huaca Huallamarca, la Iglesia Virgen del Pilar, entre otros lugares de interés. En el link Guía de Servicios, podrá encontrar información referente a los servicios dentro del distrito como también algunas direcciones extras como referencias de hoteles, restaurantes, iglesias, servicios de taxi, embajadas, casas de cambio, entre otros.

En Enlaces de Interés les presentamos una lista de direcciones de utilidad ubicadas en la Internet. Un espacio donde usted encontrará direcciones de portales y páginas web de instituciones y organismos nacionales e internacionales. Contáctenos, le servirá para comunicarse con cualquier área de la MSI.

Igualmente, es importante porque le permitirá conocer la ubicación de nuestros locales municipales y los horarios de atención de cada oficina. Por último, en **NUESTROS SERVICIOS**, usted podrá encontrar un espacio dedicado a fechas importantes para recordar, no sólo del Perú sino también del extranjero.



VI Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales 09



iberomunicipios.org



San Isidro gana VI Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales 2009

Nuevo reconocimiento internacional a la práctica de buen gobierno local



La Municipalidad de San Isidro recibió un nuevo reconocimiento internacional al ganar el VI Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales 2009, organizado por la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIEET), la Organización de Estados Americanos, el Gobierno de España e Iberomunicipios.Org.

El premio se obtuvo gracias a la presentación de un conjunto de proyectos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), realizados desde el año 2007 y otros que están en proceso, que han tenido y tendrán a los vecinos de San Isidro como principales beneficiarios. "Esta gestión edil pretende ser un buen ejemplo de una administración vanguardista, comprometida en proporcionar el estándar más alto de servicio a sus ciudadanos y que su plataforma tecnológica sirva como modelo para otras corporaciones ediles. El premio enorgullece a la Municipalidad y a todos los vecinos del distrito", afirmó el alcalde Antonio Meier Cresci. Agregó que "se está haciendo realidad el sueño de convertir a San Isidro en una Ciudad Digital, para lo cual se viene desarrollando una serie de proyectos de TIC, que en su mayoría están realizados, otros en ejecución y planificados para realizarse en la presente gestión edil".

Los proyectos presentados son:

#	Proyecto	Estado
1	Interconexión de sedes institucionales, Módulos de Serenazgo, comisarías y Nodos de Cámaras de Video Vigilancia	Realizado a nivel institucional y nodos de cámaras Interconexión en proceso de Módulos de Serenazgo. Interconexión de Comisarías para el año 2010.
2	Irradiación WiFi en el distrito para distribución de servicios municipales	Realizado en zona El Olivar. Ampliación a nivel distrital para el año 2010.
3	Sistema de Vigilancia a distancia	Implementado en todos los sectores vecinales para Agosto 2009.
4	Programa de Capacitación a vecinos adultos mayores	Cursos de Informática a los vecinos de la tercera edad, desde el año 2007.
5	Monitoreo de Condiciones Ambientales	Piloto en desarrollo. Planificado para implementación en el año 2010.
6	Central de monitoreo y control de tránsito vehicular	Piloto probado en mayo 2009. Planificado para implementación en el año 2010.
7	Programa "Alerta San Isidro"	Implementado desde el año 2007.
8	Proyecto plataforma de atención al vecino Gestor de colas y saldo mático	Implementado desde abril 2009.
9	Soporte de toma de decisiones utilizando Cuadro de Mando Integral	Implementado desde octubre 2008.
10	Sistema de Gestión de Salud	Implementado desde mayo 2009.
11	Sistema Integrado de Autorizaciones y control urbano	Implementado desde mayo 2009.
12	Proyecto Bibliot-K	Implementado desde noviembre 2008.
13	Centro de llamadas de Participación Vecinal	Implementado desde enero 2009.

San Isidro obtuvo el galardón en la Categoría "Ciudad Pequeña", es decir, de menos de 100 mil habitantes, superando a numerosas ciudades como San Luis de Argentina y Zapotlán de México, que quedaron en segundo y tercer lugar, respectivamente, entre otras.

El Jurado, que falló el 18 de Junio de 2009, estuvo compuesto por los miembros de la Comisión de Alto Nivel de la Red Iberoamericana de Ciudades Digitales que está integrada por expertos de prestigiosos organismos internacionales como el Banco interamericano de Desarrollo, Organización de Estados Americanos, Instituto para la Conectividad en las Américas, Banco Mundial, Ministerio de Industria Comercio y Turismo de España, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE JULIO



FRASE DEL MES

El mundo necesita:

- Hombres que sean sinceros y honrados en lo más íntimo de sus almas
- Hombres que no teman dar al pecado el nombre que le corresponde
- Hombres que no se vendan ni se compren
- Hombres que se mantengan de parte de la justicia aunque se desplomen los cielos.

ELENA DE WHITE

- 01 Presentan un invento denominado "televisión" que lleva imágenes a distancia (1914)
- 02 Muere el matemático y astrólogo Nostradamus.
Desaparece el escritor Ernest Hemingway, premio Nobel de Literatura (1961)
- 04 Nace Giuseppe Garibaldi, considerado el padre de la Italia moderna y "héroe de dos mundos".
- 05 Nace Carlos Fermín Fitzcarrald, legendario explorador y cauchero peruano (1862).
- 06 Día del Maestro
- 07 Día del Relacionista Público
Nace en Lima, el poeta, José María Eguren (1874)
- 08 Día del Médico Veterinario.
Nace Luis Fernando Figari, laico peruano, fundador del Sodalicio de Vida Cristiana (1947)
Nace el inventor del dirigible, conde Ferdinand von Zeppelin (1838)
- 09 Día de la batalla de Pucará, Marcavalle y Concepción
- 10 Aniversario de la batalla de Huamachuco
Muere el Cid Campeador (1099)
- 12 Nace el poeta Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura 1971
- 13 Simón Bolívar, como Presidente Constitucional, decreta la incorporación de Guayaquil a Colombia (1822)
- 14 Muere en Lima, San Francisco Solano, apóstol de los guaraníes (1610)
- 15 Muere Hipólito Unánue (1883)
Fusilamiento del Coronel Leoncio Prado
- 16 Nicolás II, Zar de Rusia y su familia son fusilados por los bolcheviques (1918)
- 18 Día del Niño
- 21 Muere el pintor Sérvulo Gutiérrez Alarcón
Nace Ernest Hemingway. Premio Nobel de Literatura en 1954
- 22 Muere el escritor Manuel González Prada
- 23 Día de la Fuerza Aérea del Perú
Día del héroe FAP José Abelardo Quiñones
- 24 Nace Francisco Antonio de Zela, autor del primer grito de independencia
Nace Simón Bolívar
- 27 Natalicio del almirante Miguel Grau Seminario
El Gobierno militar expropia los diarios de circulación nacional y deporta a sus principales periodistas (1974)
- 28 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ
Muere el compositor alemán Johann Sebastian Bach.
Fallece el célebre acuarelista Francisco "Pancho" Fierro.
- 30 Nace en Lima, Oscar Miró Quesada de la Guerra (Racso), periodista peruano, miembro de varias Academias Peruanas (1884)

TOME NOTA

Miguel Grau Seminario (*Piura, 27 de julio de 1834 - † Punta Angamos, 8 de octubre de 1879) es considerado héroe máximo de la Marina de Guerra del Perú y de la nación peruana. Asimismo, a razón de una encuesta a fines del

siglo XX, se le denominó El Peruano del Milenio. Era hijo de Juan Manuel Grau y Berrío, natural de Cartagena de Indias, que llegó al Perú formando parte del ejército del Libertador Bolívar, y de María Luisa Seminario y del

Castillo, piurana de nacimiento. Antes de entrar a la guerra del Pacífico, logró una curul en el parlamento peruano como representante por Piura.

ANIVERSARIOS DE PAÍSES AMIGOS

1 CANADA
Fiesta de la Independencia (1867)



5 ARGELIA
Día de la Independencia (1962)



COLOMBIA
Día de la Independencia (1810)



4 ESTADOS UNIDOS
Declaración de Independencia (1776)



9 ARGENTINA
Declaración de Independencia (1816)



21 BÉLGICA
Fiesta Nacional (1890)



5 VENEZUELA
Declaración de Independencia (1811)



14 FRANCIA
Fiesta Nacional (1789) Toma de la Bastilla



23 EGIPTO
Día de la Revolución (1952)



30 MARRUECOS
Entronización del Rey Mohammed VI (1999)





P O R C B E R N A L E S M S U K I F B O I V A J
 A M D E L O S I N C A S B A I Ñ O K I R T Ñ I A
 L A N R P I R S O A N S E N S 9 L L A C I Y U V
 M A N V I U O M L A R A A T H A B A N A U H N I
 E L E A C Ñ B C I O N O U R T S D L T L N S X E
 R I O N A 1 M L V I B M D H 9 G P B O L O G N R
 A T J T L L 1 M I L J I I A E Y H E P 1 R Z E P
 S Y S E V I L L C C A L E 6 V U A R I N E Z E R
 L A S S V I L L A R A N Z Y T O Q T Ñ J D V S A
 C A L L K U L E I O N D O N D P I O W Q L O E D
 H V Y O L O R V D I R I E T I U Ñ D H U A I Ñ O
 J I Y R A A S O R S G N X C Ñ Q T E U C C T S E
 R L H U I L C A A 9 A N O V O Y H L T A Z L A C A
 E L E S P U R U U I E 1 L L A L C C 1 L E A C A
 P A X Y X 9 Q W G M N A S A N Y O A E 9 R O A L
 U R T E E F R I U C X O C A L L 7 M H N A J Ñ L
 B R Y L T R O S R I G C A S T A Ñ P B V V E V E
 T E L S O L L I T R O P L E N O R O C I L X U 1
 R A T Y O Y 1 M U O A R G E S P I N O Z A N Y J
 C L J C O U A B I O Ñ C H O Q U E M I T R A S O
 O C S A A Ñ A R I L D E L P A R Q U E N O R T E
 S A U C E S G S J M V F A S T O Q E T R O N E D

Pupiletras Sanisidrino

ENCUÉNTRALOS...

TEMA:

Algunas avenidas y
calles del distrito (II)

- Choquehuanca
- Alberto Del Campo
- Eléspuru
- Guardia Civil
- Javier Prado
- Coronel Portillo
- Los Incas
- Beaudiez
- Castaños
- Cervantes
- Carriquiy
- Parque Norte
- Calle 9
- Calle 1
- Bernales
- Villarreal
- Habana
- Villarín
- Ficus
- Palmeras
- Sauces
- Burgos
- Espinoza
- Alvarez Calderón
- República de Colombia

REFLEXIONES

Si yo cambiara...

Si yo cambiara mi manera de pensar hacia otros,
Me sentiría sereno.
Si yo cambiara mi manera de actuar ante los demás,
Los haría felices.
Si yo aceptara a todos como son,
Sufriría menos.
Si yo me aceptara tal cual soy, quitándome mis defectos,
Cuánto mejoraría mi hogar, mi ambiente.
Si yo comprendiera plenamente mis errores,
Sería humilde.
Si yo deseara siempre el bien de los demás,
Sería feliz.
Si yo encontrara lo positivo en todos,
La vida sería más digna de ser vivida.
Si yo amara al mundo,
Lo cambiaría.
Si yo me diera cuenta de que, al lastimar,
El primer lastimado soy yo.
Si yo criticara menos y amara más...
si yo cambiara...
¡Cambiaría al mundo!

Anamaría Rabatté



FEUJZ
DÍA
PERU



Municipalidad
de
San Isidro



Sábado
11 de julio

**DESFILE CÍVICO
PATRIÓTICO**

Lugar: Cdra 3 de la Av. Camino Real
Hora: 10:00am

**EMBANDERAMIENTO
DEL DISTRITO**

Mediante Decreto de Alcaldía,
embanderamiento general en San Isidro.

Del **1**
al **31**
de julio

CONTAMOS CON TU PRESENCIA

CIERRE DE DESFILE CON CABALLOS DE PASO PERUANO

TELÉFONOS DE INTERÉS GENERAL

Comisaría de Orrantía
264-1932

Robo de Vehículos (DIPROVE)
328-0573 / 328-0351 / 328-0207

Luz del Sur - FONOLUZ
617-5000

Comisaría de San Isidro
421-2480 / 441-0729 / 441-1275

Bomberos
116

Edelnor - FONOCIENTE
517-1717

Central Policial de San Isidro
(Seguridad de Embajadas)
441-9254 / 441-3907

Sedapal - AQUAFONO
317-8000

ESSALUD
411-8000

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE LOCALES MUNICIPALES

Central
513-9000

Alerta San Isidro y Seguridad Ciudadana
319-0450
264-5900

DIRECCIONES

Av. Los Incas 270

Alcaldía
Sala de Regidores
Gerencia Municipal
Subgerencia de Comunicaciones e Imagen
Subgerencia de Participación Vecinal
Asesoría Jurídica
Secretaría General
Procuraduría
Oficina de Matrimonios

Calle la República 455

Subgerencia de Cultura
Biblioteca Municipal
Auditorio Municipal

Av. República de Colombia 717

Gerencia de Recursos Humanos
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Corporativo
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Desarrollo Urbano
Gerencia de Tecnologías de Información y
Comunicación
Órgano de Control Interno
Equipo Funcional de Gestión Documentaria

Av. Petit Thouars 3206

Gerencia de Administración Tributaria
Subgerencia de Control y Recaudación
Subgerencia de Ejecutoría Coactiva Tributaria

Calle Godofredo García 495

Gerencia de Obras y Servicios
Municipales

Calle Godofredo García 375

Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerencia de Fiscalización
Subgerencia de Inspecciones
Subgerencia de Operaciones y Control
de Tránsito

Calle Paul Harris 205

Gerencia de Desarrollo Social
Subgerencia de Bienestar y Servicio
Social

MÁS INFORMACIÓN EN:
www.msi.gob.pe